
MINUTA, 27ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las veinte horas con nueve minutos del día seis de marzo de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; asimismo asistieron el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco en calidad de invitados; así como el Secretario Técnico de la Comisión Gerardo C. Jiménez Espinosa.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo admisorio con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/037/2015.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo admisorio con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/037/2015.

El Secretario Técnico, Maestro Gerardo C. Jiménez Espinosa informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Gabriela Williams Salazar y de la Secretaria Ejecutiva.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda solicitó al área encargada de llevar a cabo el engrose, la inclusión en su fundamentación y motivación del *Procedimiento para la asignación y comprobación de fondos para el financiamiento y operación de Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas*.

El Proyecto de Acuerdo IEDF-QCG/PE/037/2015, no fue aprobado, por un voto a favor de la Consejera Dania Ravel y dos votos en contra de la Consejera Gabriela Williams Salazar y el Presidente de la Comisión Pablo César Lezama Barreda.

Al no haber más comentarios, se emitió el siguiente acuerdo:

Acuerdo CAP/097-27^a.Ext./2015.- No se aprueba el proyecto de Acuerdo admisorio identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/037/2015, con un voto a favor de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y dos votos en contra de los Consejeros Electorales Pablo C. Lezama Barreda y Gabriela Williams Salazar.

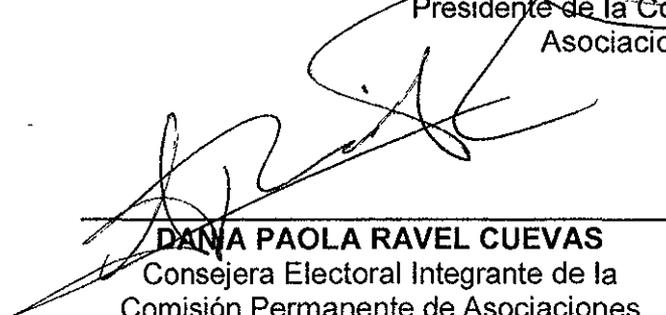
Lo anterior, con la solicitud del Presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas, para la elaboración del engrose respectivo y el cambio del sentido del proyecto.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las veinte horas con veintitrés minutos del día seis de marzo del dos mil quince, se dio por concluida la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



PABLO C. LEZAMA BARREDA

Presidente de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas